

Detiene FGJEM a sujeto que tiene una orden de reaprehensión por el delito de robo con violencia



Agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía Regional de Ecatepec de esta Fiscalía General de Justicia (FGJEM) detuvieron a Antonio Eugenio ?N?, de 29 años de edad, quien tiene una orden de reaprehensión vigente por el delito de robo con violencia, emitido por el Juez de Ejecución y Sentencia con sede en Ecatepec,

?Este sujeto porta un dispositivo electrónico de preliberación ya que obtuvo este beneficio para salir del Penal de Ecatepec, donde se encontraba interno por el delito de robo con violencia.

?La detención de este individuo fue realizada en calles de la colonia La Mora, en Ecatepec, donde elementos de la FGJEM realizaban una movilización para combatir la comisión de hechos delictivos. Cabe mencionar que al percatarse de la presencia policiaca este sujeto pretendió huir, no obstante, fue asegurado.

?Antonio Eugenio ?N? habría ofrecido una suma económica a los servidores públicos a cambio de no ser detenido, ya que sabía que contaba con una orden de reaprehensión por el ilícito antes referido.

Este sujeto fue presentado ante la autoridad competente, quien habrá de determinar su situación legal, sin embargo, se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.